

AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

***ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR***

AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses
€	- Euros
CND	- Corporación Nacional para el Desarrollo
BROU	- Banco de la República Oriental del Uruguay
BCU	- Banco Central del Uruguay

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Directores de
AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes al estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

5. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Base de preparación de los estados financieros

Como se menciona en la Nota 1.5 a los presentes estados financieros, con fecha 17 de marzo de 2014 el accionista resolvió discontinuar la actividad de la Sociedad, procediéndose a su disolución anticipada e inicio del proceso de liquidación. Por lo tanto los presentes estados financieros han sido preparados sobre una base diferente a la de empresa como negocio en marcha, siendo esta la de valores de liquidación. En la Nota 2 a los presentes estados financieros se resumen las políticas contables aplicadas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en la Nota 2 a los presentes estados financieros.

Asuntos que no modifican la opinión

Tal como se expone en la Nota 1.5 a los presentes estados financieros, como consecuencia de las pérdidas económicas sufridas por la Sociedad en los últimos ejercicios, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2014 se decidió discontinuar la actividad de Agolan S.A., procediéndose a su disolución anticipada e inicio del proceso de liquidación, conforme a lo previsto por el Art.159 de la Ley N° 16.060.

Con fecha 19 de marzo de 2014 fueron aprobados por Asamblea los estatutos de la Cooperativa denominada "Cooperativa Textil Puerto Sauce" y con fecha 22 de marzo de 2014 fue elegida su Comisión Directiva. Dicho proyecto cooperativo conformado por ex trabajadores de Agolan pretende dar continuidad a la actividad productiva de la planta.

Adicionalmente, con fecha 19 de mayo de 2014, se llevó a cabo tal como se expone en la Nota 1.5 la adjudicación anticipada a la CND, del inmueble padrón N° 4752, ubicado en la localidad catastral de Juan Lacaze y de las maquinarias y muebles y útiles afectados y adecuados a la producción industrial, por un valor total de U\$S 4.700.000. Posteriormente dicho inmueble y la maquinaria industrial fueron dados en comodato por parte de la CND a la Cooperativa Textil Puerto del Sauce a partir del 30 de mayo de 2014. Por otra parte, tal como se expone en la Nota 6 a los presentes estados financieros, con fecha 25 de julio de 2014 fue firmado entre la Sociedad y la Cooperativa Textil Puerto Sauce, un contrato de consignación de mercadería según el cual se entrega el 100% del stock en consignación a esta última, el cual estuvo vigente hasta el 25 de julio de 2015.

En el presente ejercicio, y en virtud de continuar con el proceso de liquidación de los stocks, se resolvió contratar a la firma de rematadores Vanoli-Brun, realizándose un llamado a ofertas de precios en el mes de noviembre de 2015. En virtud de que las ofertas presentadas fueron por valores muy bajos, promediando las mismas un 8% del valor en libros de los stocks a dicha fecha, se resolvió rematar los stocks remanentes en remate público a ser realizado en el mes de marzo de 2016, y valorar los Bienes de cambio a un valor estimado de remate. Como consecuencia de esta valuación, la Sociedad reconoció una pérdida por desvalorización de Bienes de cambio de \$ 35.736.747, la cual se incluye dentro del Costo de ventas del ejercicio.

Montevideo,

4 de febrero de 2016

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.U.P.P.U. 42.226



AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO		2015	2014
Activo corriente	Nota		
Disponibilidades		5.866.117	3.696.181
Deudores comerciales	7	5.970.165	10.530.814
Otros créditos	8	86.030	179.007
Inventarios	9	6.466.182	50.728.039
Total Activo Corriente		18.388.494	65.134.041
TOTAL ACTIVO		18.388.494	65.134.041
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales	10	18.686	30.506
Deudas financieras	11	152.880.069	73.150.920
Deudas diversas	12	433.767	1.489.054
Total Pasivo Corriente		153.332.522	74.670.480
Pasivo No Corriente			
Deudas financieras	11	-	56.027.716
Total Pasivo Corriente		-	56.027.716
TOTAL PASIVO		153.332.522	130.698.196
Capital integrado		191.525.552	191.525.552
Ajustes al patrimonio		(40.449.178)	(25.064.605)
Resultados acumulados		(286.020.402)	(232.025.102)
TOTAL PATRIMONIO	13	(134.944.028)	(65.564.155)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.388.494	65.134.041

Las notas 1 a 23 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros.

AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2015	2014
Ingresos netos de actividades ordinarias	14	8.433.389	38.862.073
Costo de los servicios prestados		<u>(54.476.300)</u>	<u>(36.681.919)</u>
Resultado bruto		<u>(46.042.911)</u>	<u>2.180.154</u>
Gastos de administración y ventas	15	<u>(6.383.813)</u>	<u>(7.939.863)</u>
Resultado operativo		<u>(52.426.724)</u>	<u>(5.759.709)</u>
Resultados diversos	16	32.145	1.439.338
Resultados financieros			
Ingresos financieros	17	(90.203)	2.550.855
Costos financieros	17	(1.404.318)	(5.320.903)
Resultado antes de impuestos		<u>(53.889.100)</u>	<u>(7.090.419)</u>
Impuesto a la renta	18	(106.200)	(98.160)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(53.995.300)</u>	<u>(7.188.579)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por conversión		(15.384.573)	(7.154.073)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(69.379.873)</u>	<u>(14.342.652)</u>

Las notas 1 a 23 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros.

AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2014	191.525.552	(17.910.532)	(224.836.523)	(51.221.503)
Otros resultados integrales		(7.154.073)		(7.154.073)
Resultado del ejercicio			(7.188.579)	(7.188.579)
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-	(7.154.073)	(7.188.579)	(14.342.652)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	191.525.552	(25.064.605)	(232.025.102)	(65.564.155)
Otros resultados integrales		(15.384.573)		(15.384.573)
Resultado del ejercicio			(53.995.300)	(53.995.300)
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-	(15.384.573)	(53.995.300)	(69.379.873)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	191.525.552	(40.449.178)	(286.020.402)	(134.944.028)

Las notas 1 a 23 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos convertidos)

1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2015	2014
Resultado del ejercicio	(53.995.300)	(7.188.579)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Deudores incobrables	(5.608.078)	(1.195.314)
Pérdida por desvalorización de bienes de cambio	35.736.747	2.210.093
Intereses perdidos devengados y no pagados	-	3.646.669
Otros ajustes que no representan movimientos de fondos		
Resultado por conversión	(15.384.573)	(7.154.073)
Diferencia de conversión de deudas financieras	30.434.683	-
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en deudores comerciales	10.168.727	9.499.851
Cambios en otros créditos	92.977	6.545.478
Cambios en inventarios	8.525.110	12.201.032
Disminución de activos disponibles para la venta	-	108.156.400
Cambios en acreedores comerciales	(11.820)	(9.100.311)
Cambios en deudas diversas	(1.055.287)	(48.009.097)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>8.903.186</u>	<u>69.612.149</u>
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Disminución de deudas financieras	(6.733.250)	(69.004.886)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>(6.733.250)</u>	<u>(69.004.886)</u>
3. VARIACIÓN EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>2.169.936</u>	<u>607.263</u>
4. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.4)	<u>3.696.181</u>	<u>3.088.918</u>
5. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.4)	<u>5.866.117</u>	<u>3.696.181</u>

Las notas 1 a 23 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificar

AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)****NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA****1.1 Naturaleza jurídica**

AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) es una sociedad anónima domiciliada en la República Oriental del Uruguay. Se encuentra constituida bajo la forma de sociedad anónima cerrada, con acciones nominativas a nombre de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

La Sociedad se constituyó el 9 de noviembre de 1993 de acuerdo a sus estatutos, los cuales fueron aprobados por la Inspección General de Hacienda con fecha 26 de noviembre de 1993.

Tal como se expone en la Nota 1.5 siguiente, con fecha 17 de marzo de 2014 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se resuelve la disolución anticipada e inicio del proceso de liquidación de la Sociedad, conforme a lo previsto por el Art.159 de la Ley 16.060, designándose como liquidadora a la Corporación Nacional para el Desarrollo.

1.2 Actividad principal

La actividad principal de la Sociedad hasta el inicio de su proceso de liquidación fue la producción y comercialización de tejidos de lana cardada y mantas y frazadas de lana.

La actividad se desarrollaba en la ciudad de Juan Lacaze, departamento de Colonia.

El comienzo de actividades de la Sociedad fue durante el año 1994.

1.3 Fecha de cierre de ejercicio económico

La Sociedad tiene como fecha de cierre de ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados han sido aprobados para su emisión por la Liquidadora de la Sociedad con fecha 4 de febrero de 2016. Los mismos no han sido aún considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, lo cual será realizado dentro de los plazos legales establecidos.

1.5 Disolución y liquidación de la Sociedad

A partir del ejercicio 2011 fue ejecutado un importante proyecto de reestructuración de la Sociedad, que implicó la reconfiguración de la plantilla de personal, implementación de procesos productivos y equipos industriales más eficientes, cambios en la estrategia comercial entre otros, los cuales si bien permitieron lograr ciertas mejoras en los resultados de la Sociedad, no fueron suficientes. La Sociedad continuó obteniendo pérdidas económicas significativas, las que se profundizaron en el ejercicio 2013.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de fecha 17 de marzo de 2014, considerando la situación económica y patrimonial expuesta, se determinó discontinuar la actividad de Agolan, procediéndose a su disolución anticipada e inicio del proceso de liquidación, conforme a lo previsto por el Art.159 de la Ley N° 16.060.

Adicionalmente se designó a la Corporación Nacional para el Desarrollo como liquidadora de la Sociedad, quedando ampliamente facultada para llevar a cabo los trámites y actos necesarios e

invertida a estos efectos con las más amplias facultades de representación y administración y actuará en la disolución anticipada de acuerdo a los estatutos sociales y los Art. 167 a 183 de la Ley N° 16.060.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se realizaron todos los ajustes significativos para valorar los activos y pasivos de la Sociedad a valores de liquidación y se constituyó una provisión para despido del personal por un monto total de \$ 34.259.837. La mayoría del personal fue despedido en el mes de marzo 2014 y al 30 de setiembre de 2014, la Sociedad había desvinculado la totalidad del personal.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de mayo de 2014, se resolvió por unanimidad proceder a la adjudicación anticipada del bien inmueble padrón 4752 ubicado en Juan Lacaze y las maquinarias, muebles y útiles afectados a la producción industrial, a la Corporación Nacional para el Desarrollo por un valor total de US\$ 4.700.000.

Durante el ejercicio 2014, se solicitaron los certificados especiales por Disolución al Banco de Previsión Social y a la Dirección General Impositiva (en adelante "DGI"). Con fecha 10 de abril de 2014 se ingresó el expediente a la Auditoría Interna de la Nación (en adelante "AIN").

En el ejercicio 2015, se continuó con el proceso de liquidación de la Sociedad, en particular de los stocks. Tal como se establece en la Nota 4, con fecha 25 de julio de 2015, finalizó el contrato de consignación de mercadería según el cual se entregaba el 100% del stock en consignación a la Cooperativa. En virtud de esto, CND en su calidad de liquidador de la Sociedad, resolvió contratar al rematador Vanoli Brun quien presentó su propuesta de realizar un llamado a precio para la liquidación de los stocks y posteriormente un remate del saldo de los mismos.

Con fecha 26 de noviembre de 2015, se realizó la apertura del llamado a presentación de ofertas de precios de los stocks de Agolan S.A, recibándose doce ofertas, las cuales se encontraban en el entorno del 8% del valor en libros de los stocks.

En el mes de diciembre de 2015, se realizó la venta de parte de las materias primas y la totalidad de los suministros y repuestos a la Cooperativa. Para el remanente del stock de lanas y otras materias primas, colorantes y productos químicos, se recibió una oferta de parte de la Cooperativa para comprar los mismos a un precio igual al valor en libros a la fecha de la oferta, por la cual se concretó la venta en el mes de enero de 2016.

Los saldos remanentes de productos terminados, productos en proceso y mercadería de reventa, serán rematados públicamente en el mes de marzo de 2016.

El 22 de enero de 2016 fue expedido por parte de la DGI el Certificado Único Especial por Disolución total de la Sociedad, el cual fue presentado ante la AIN para continuar con el trámite de disolución anticipada y una vez aprobada se proceda con su inscripción al Registro de Comercio y con la publicación legal. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dicho trámite en la AIN se encuentra pendiente de finalización.

Por la situación de la Sociedad expuesta en los párrafos anteriores, es que los presentes estados financieros y los estados financieros comparativos fueron preparados a valores de liquidación y no bajo la hipótesis de empresa en marcha.

1.6 Destino de los activos y continuidad de funcionamiento de la planta industrial

Con fecha 24 de febrero de 2014 fue presentado por los trabajadores de Agolan el Proyecto Cooperativo "Empresa Textil", que propone la creación de una empresa textil bajo la figura jurídica de Cooperativa. Con fecha 19 de marzo de 2014 fueron aprobados por Asamblea los estatutos de la Cooperativa denominada "Cooperativa Textil Puerto Sauce". Asimismo, con fecha 22 de marzo de 2014 fue elegida su Comisión Directiva.

Al cierre del ejercicio 2013, se estaban llevando a cabo negociaciones entre la Cooperativa y el Directorio de CND conducentes a la incorporación, por parte de la Cooperativa, de los bienes de cambio y bienes de uso de Agolan. En virtud de esto, la Dirección de AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) definió al 31 de diciembre de 2013, reclasificar sus bienes de uso como bienes

de uso disponibles para la venta y valuarlos considerando la totalidad de los bienes como una unidad productiva, esto es el conjunto de edificaciones que componen el inmueble y las maquinarias e instalaciones afectados y adecuados a la producción industrial.

Con fecha 19 de mayo de 2014, se llevó a cabo tal como se expuso en la Nota 1.5 la adjudicación anticipada a la CND, del inmueble padrón N° 4752, ubicado en la localidad catastral de Juan Lacaze y de las maquinarias y muebles y útiles afectados y adecuados a la producción industrial, por un valor total de U\$S 4.700.000. El inmueble y la maquinaria industrial fueron dados en comodato por parte de la CND a la Cooperativa Textil Puerto del Sauce a partir del 30 de mayo de 2014, con el fin de dar continuidad a la actividad productiva.

Adicionalmente, y tal como se explica en la Nota 4, con fecha 25 de julio de 2014 fue firmado entre AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) y la Cooperativa Textil Puerto Sauce, un contrato de consignación de mercadería según el cual se entregaba el 100% del stock en consignación a esta última por el plazo de un año. Dicho contrato estuvo vigente hasta el mes de julio de 2015.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos N° 291/14 y su modificativo 372/15, 103/91 y 37/10.

El decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Asimismo en el artículo 5° del Decreto 291/14 (modificado por el Decreto 372/15) se establecen ciertas alternativas y apartamientos a las NIIF para PYMES según se menciona a continuación:

- Se podrá utilizar como alternativa de valuación de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles los métodos de revaluación previstos en la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 - Activos intangibles, respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.
- En aplicación de la Sección 25- Costos por Prestamos de NIIF para PYMES se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23- Costo por Préstamos
- Para el tratamiento del impuesto a las ganancias será de aplicación obligatoria la NIC 12 - Impuesto a las ganancias.

Las normas referidas en el párrafo precedente son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/10 de fecha 1 de febrero de 2010 (Modificado por el Decreto 372/15) establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados financieros previstas en el Decreto 103/91, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los Decretos 291/14 y 538/09, primarán estas últimas, con excepción de los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y los criterios de clasificación y exposición de los gastos por función en el Estado de Resultados.

A los efectos de la presentación de la información comparativa la Sociedad ha optado por aplicar lo establecido en la Sección 35 - Transición a la NIIF para las PYMES, no aplicando la solución simplificada prevista en el art. 6 del Decreto 372/15.

2.2 Moneda funcional

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 – Conversión de la Moneda Extranjera de NIIF para PYMES que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la Sociedad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los fondos de las actividades de financiación se generan en esa moneda.
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.

La Dirección de la Sociedad ha seleccionado como moneda funcional el dólar estadounidense en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos.

Las normas legales en el Uruguay establecen que los registros contables deben ser escriturados en moneda nacional (peso uruguayo), no obstante las sociedades podrán optar por llevar además una contabilidad en otra moneda. Adicionalmente, las normas legales establecen que la moneda de presentación (moneda en que se presentan los estados financieros) también debe ser la moneda nacional.

En cumplimiento de dichas normas legales Agolan S.A. (EN LIQUIDACIÓN) mantiene sus registros contables en pesos uruguayos y adicionalmente ha optado por mantener una contabilidad en su moneda funcional (dólares estadounidenses).

Los estados financieros preparados en moneda funcional (dólares estadounidenses) son convertidos a moneda de presentación (peso uruguayo) de acuerdo a los siguientes criterios de conversión:

- los activos y pasivos se convierten a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = \$ 29,948 al 31 de diciembre de 2015 y US\$ 1 = 24,369 al 31 de diciembre de 2014)
- los ingresos y egresos se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción
- el capital integrado y las reservas se presentan a su valor nominal.
- el resto de los rubros del capítulo patrimonio se convierten a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, a excepción del resultado del ejercicio y del otro resultado integral.
- el resultado por conversión generado se expone como una partida dentro de otro resultado integral.

2.3 Permanencia de criterios contables

En el ejercicio anterior los estados financieros se prepararon de acuerdo a Normas Contables Adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en los Decretos N° 266/07, 103/91 y 37/10. El Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007 hacía obligatorias en Uruguay, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y traducidas al idioma español a dicha fecha y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91.

Tal como fuera mencionado en el párrafo 2.1, los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos 291/14 y su modificativo 372/15, 103/91, 37/10. Estos constituyen los primeros estados

financieros de la Sociedad preparados de acuerdo con el nuevo marco contable, siguiendo lo establecido en la Sección 35 –Transición a la NIIF para las PYMES.

La transición al nuevo marco normativo no ha afectado la situación financiera de la Sociedad, siendo el 1° de enero de 2014 la fecha de transición de la Sociedad al nuevo marco normativo.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = \$ 29,948 al 31 de diciembre de 2015 y US\$ 1 = \$ 24,369 al 31 de diciembre de 2014). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Ingresos o Costos Financieros según corresponda.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 6.

3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea registrada en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Sociedad ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por las provisiones por deudores incobrables y desvalorización de inventarios, y el cargo por impuesto a la renta, entre otras.

3.3 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Sociedad para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

3.4 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente de efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios).

A continuación se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio:

	2015	2014
Efectivo en caja	46.007	47.033
Bancos	5.820.110	3.649.148
	5.866.117	3.696.181

3.5 Criterio general de valuación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos y pasivos están valuados a sus correspondientes valores de liquidación expresados en dólares estadounidenses y convertidos al tipo de cambio de cierre de ejercicio.

3.6 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros básicos

Incluyen los saldos de efectivo, depósitos a la vista, cuentas comerciales por cobrar, otros créditos, deudas comerciales, financieras y diversas.

Los instrumentos financieros básicos son reconocidos inicialmente al precio de transacción más los costos atribuibles a su adquisición, excepto que el acuerdo constituya una transacción de financiación, donde la Sociedad reconoce el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. También se exceptúa de la medición inicial los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se valúan según como se describe seguidamente:

Deudores comerciales

Las cuentas comerciales por cobrar relacionadas con ventas que se realizan bajo condiciones de crédito normales a corto plazo se miden inicialmente al precio de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas comerciales se medirán al importe no descontado de efectivo que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor. Para las cuentas comerciales relacionadas con ventas realizadas bajo condiciones que trascienden las condiciones normales de crédito, se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.

Deterioro del valor de activos financieros

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

b) Inventarios

Tal como se expuso en la Nota 1.5, en virtud de continuar con el proceso de liquidación de los stocks de bienes de cambio, CND en su calidad de liquidador de la Sociedad, resolvió aprobar la propuesta de Vanoli - Brun Rematadores, quienes plantearon en una primera instancia un llamado a oferta de precios y posteriormente un remate del saldo de los stocks.

Con fecha 26 de noviembre de 2015 fue realizada la apertura de ofertas de precios para la compra de los stocks de Agolan S.A. (EN LIQUIDACIÓN), recibándose un total de doce ofertas estando las mismas en el entorno del 8% del valor en libros de los mismos.

En tal sentido, fue sugerido por Vanoli - Brun pasar a la segunda etapa, por lo que se comenzaron las acciones para rematar el stock de bienes de cambio al 31 de diciembre de 2015.

En el mes de diciembre 2015, fueron vendidos a la Cooperativa Textil Puerto Sauce y a Macadam SRL, parte del stock de lanas y de productos químicos y la totalidad de suministros y repuestos por un total de US\$ 2.500 (equivalente a \$ 74.268) y US\$ 10.000 (equivalente a \$ 297.010), respectivamente.

Con fecha 21 de enero de 2016 se realizó la venta a la Cooperativa Textil Puerto Sauce, de los restantes lotes de lanas y otras materias primas, y la totalidad de las tintas y productos químicos por un total de US\$ 112.155, importe que coincide con el valor en libros de dichos stocks al 31 de diciembre de 2015.

Los lotes remanentes, (productos terminados y productos en proceso), serán rematados en el mes de marzo de 2016.

En virtud de lo expuesto anteriormente, al 31 de diciembre de 2015 los bienes de cambio fueron valuados a sus valores de liquidación de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los Productos terminados y los Productos en proceso, fueron valuados al valor promedio de las ofertas recibidas en el marco del llamado a ofertas realizado con fecha noviembre de 2015, ascendiendo este al 8% de su valor en libros (valor de liquidación según tasación de marzo 2014 realizada por perito independiente).
- Las materias primas, las tintas y productos químicos fueron valuados al valor de la oferta presentada por la Cooperativa, que coincide con el valor en libros al 31 de diciembre de 2015.

En virtud de estos nuevos valores de liquidación, la Sociedad reconoció una pérdida por desvalorización de inventarios, la cual se incluye dentro del Costo de los bienes vendidos por \$ 35.736.747.

Al 31 de diciembre de 2014 los inventarios fueron valuados a sus correspondientes valores de liquidación. En el caso de los Productos Terminados y Productos en proceso, el valor de liquidación fue determinado según tasación de marzo 2014 realizada por perito profesional independiente. Las Materias primas, materiales y otros suministros fueron valuadas a valores de mercado vigentes al cierre de ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 dentro del Costo de los bienes vendidos se incluía un ajuste por desvalorización de inventarios por \$ 2.210.093.

c) Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando la Sociedad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la Sociedad deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una Sociedad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en

cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

d) Presentación de cuentas del patrimonio

Las cuentas de patrimonio se presentan sobre las siguientes bases:

El capital integrado y las reservas se presentan a su valor nominal, imputándose el resultado por conversión en el resultado integral del ejercicio y se acumulan en el patrimonio dentro del capítulo Ajustes al patrimonio.

e) Reconocimiento de los ingresos

La Sociedad ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de egresos o costos incurridos.

Los ingresos operativos, los gastos de administración y ventas y otras cuentas de resultados se expresan en base a las cifras históricas en dólares estadounidenses convertidas a pesos según el criterio establecido en la Nota 2.2.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de las mercaderías y productos terminados efectivamente entregados a terceros durante el ejercicio y de los servicios prestados en dicho ejercicio.

El costo de ventas representa el costo de producción de los artículos vendidos. Dicho costo se integra por materia prima, mano de obra y gastos de fábrica (fijos y variables) asignados al proceso de producción.

El gasto por impuesto a la renta comprende el cargo por impuesto corriente según se indica en el literal siguiente.

h) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente. Dicho impuesto se reconoce en el estado de resultados, en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar al gasto por el impuesto.

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de ejercicio sobre la utilidad impositiva del ejercicio y considerando, si corresponde, los ajustes por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

NOTA 4 - CONTRATO DE CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍA

Con fecha 25 de julio de 2014, AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) (en adelante el "Consignador") y la Cooperativa Textil Puerto del Sauce (en adelante el "Consignatario") firmaron un Contrato de consignación de mercadería. En virtud del mismo el Consignador conviene en entregar en consignación al Consignatario los bienes detallados en el Anexo I al contrato, el cual incluye cantidades y precios de cada uno de los bienes. El Consignador conservará la propiedad de los bienes hasta tanto sean vendidos al Consignatario y este último será responsable de su guarda, custodia y estado de conservación.

Los bienes entregados en consignación incluyen el 100% de la materia prima, productos terminados, productos en proceso, material y suministros y repuestos que AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) mantenía en su stock al 25 de julio de 2014. Los precios estipulados en el

contrato para cada uno de los bienes corresponden a los valores en libros que se determinaron para dichos bienes en función de la tasación realizada en diciembre 2013.

El Consignador venderá los productos al Consignatario de manera mensual, según el detalle de la mercadería que el Consignatario indique, lo cual estará sujeto al control y aprobación por parte del Consignador.

El contrato finalizó en el mes de julio de 2015. Durante el presente ejercicio, AGOLAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN) facturó mercadería a la Cooperativa por un total de US\$ 308.422 equivalentes a \$ 7.909.521 (US\$ 301.511 equivalentes a \$ 7.204.008 durante el ejercicio 2014), los cuales fueron reconocidos como Ingresos operativos locales en el Estado de resultados.

NOTA 5 - ADJUDICACIÓN ANTICIPADA EN PAGO DE LOS ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Con fecha 19 de mayo de 2014 se celebran dos contratos entre AGOLAN S.A (EN LIQUIDACIÓN) y CND, con el objeto de adjudicar anticipadamente a esta última, la propiedad y posesión de los bienes muebles (afectados y adecuados a la producción industrial) y el inmueble padrón 4.752.

El monto total de los bienes como una unidad productiva integrada por los anteriormente descriptos, fue determinado por tasación de los mismos realizada por perito calificado independiente y asciende a la suma de US\$ 4.700.000, equivalentes a \$ 108.156.400.

Como consecuencia de la adjudicación anticipada en pago, la Sociedad reconoció un ingreso y un costo por \$ 108.156.400 que se exponen en Resultados diversos.

NOTA 6 – POSICIÓN EN MONEDA DIFERENTE A LA MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al dólar estadounidense, moneda funcional de la Sociedad:

	2015		2014	
	Moneda extranjera \$	Total equivalente en US\$	Moneda extranjera \$	Total equivalente en US\$
Activo				
Disponibilidades	40.434	1.350	118.369	4.857
Deudores comerciales	-	-	202.180	8.297
Otros créditos	-	-	7.875	323
Total activo	40.434	1.350	328.424	13.477
Pasivo				
Acreedores comerciales	180.924	6.041	28.264	1.160
Deudas financieras	-	-	-	-
Deudas diversas	30.263	1.011	471.139	19.334
Total pasivo	211.187	7.052	499.403	20.494
Posición Neta Activa	(170.753)	(5.702)	(170.979)	(7.017)

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES

El detalle de los deudores comerciales al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Corrientes	2015	2014
Deudores simples plaza	12.636.529	10.182.561
Deudores del exterior	149.090	1.701.126
Documentos a cobrar	254.293	237.763
Deudores en gestión	1.221.005	996.264
Partes relacionadas (Nota 19)	186.728	-
Previsión para deudores incobrables	(8.477.480)	(2.586.900)
	5.970.165	10.530.814

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de Deudores simples plaza lo compone principalmente el crédito que mantiene Agolan S.A. (EN LIQUIDACIÓN) con la Cooperativa Textil Puerto Sauce por concepto de ventas de inventarios en consignación realizadas entre enero y julio de 2015. El crédito mencionado asciende a la suma de US\$ 376.275 (equivalentes a \$ 11.268.695) y se encuentra provisionado en un 50% del saldo.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de Deudores simples plaza se componía principalmente de créditos contra la Cooperativa Textil Puerto Sauce por un monto de US\$ 352.648 (equivalentes a \$ 8.593.672) los cuales fueron cancelados en su totalidad en el mes de mayo de 2015.

NOTA 8 – OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Corrientes	2015	2014
Créditos fiscales	-	2.751
Créditos diversos	86.030	176.256
	86.030	179.007

NOTA 9 – INVENTARIOS

El detalle de inventarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Corrientes	2015	2014
Productos Terminados	27.815.057	23.768.814
Productos en proceso	10.975.400	10.626.382
Materia prima	3.330.708	11.976.804
Materiales, suministros y repuestos	-	6.499.600
Mercadería de reventa	81.764	66.532
Prevision desvalorización inventarios	(35.736.747)	(2.210.093)
	6.466.182	50.728.039

Al 31 de diciembre de 2015 los inventarios de Agolan S.A. (EN LIQUIDACIÓN) están compuestos por Productos Terminados, Productos en Proceso, Materias Primas y Mercadería de Reventa. Los materiales, suministros y repuestos y parte del saldo de tintas y productos químicos, fueron vendidos en el mes de diciembre 2015 a la Cooperativa según lo explicado en el literal b) de la Nota 3.6).

NOTA 10 – ACREEDORES COMERCIALES

La Sociedad mantiene al cierre de cada ejercicio los siguientes saldos en el capítulo acreedores comerciales:

	2015	2014
Proveedores de plaza	18.686	30.506
	18.686	30.506

NOTA 11 – DEUDAS FINANCIERAS

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad presenta las siguientes Deudas Financieras:

	2015	2014
Corriente		
Préstamos bancarios	-	13.883.019
Intereses a pagar	-	2.351.987
Partes relacionadas (Nota 19)	152.880.069	56.915.914
	152.880.069	73.150.920
No corriente		
Préstamos bancarios	-	20.862.910
Partes relacionadas (Nota 19)	-	35.164.806
	-	56.027.716

Al 31 de diciembre de 2015, la totalidad de las deudas financieras mantenidas son con la CND, en virtud de que con fecha 24 de julio de 2015, el accionista canceló por cuenta de Agolan S.A. (EN LIQUIDACIÓN) el saldo del préstamo bancario que esta mantenía con el BROU por un total de US\$ 1.425.825 de capital y US\$ 150.391 de intereses.

Con fecha 28 de mayo de 2015, fue realizado por parte de Agolan S.A. un desembolso a la CND por un total de US\$ 250.000 (equivalente a \$ 6.733.250) a cuenta de los vales adeudados más antiguos.

En virtud de que se espera finalizar el proceso de liquidación de la Sociedad en el ejercicio 2016, la totalidad de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2015 se exponen como corrientes.

Al 31 de diciembre de 2014 el cuadro de vencimientos y el detalle de los vales adeudados era el siguiente:

	Menor a 1 año US\$	Entre 1 y 3 años US\$	Entre 3 y 6 años US\$	Entre 6 y 10 años US\$	Total US\$	Total equiv. en \$
BROU vale 162/5465-1 (*)						
Capital	569.700	569.700	286.425	-	1.425.825	34.745.929
Intereses	96.516	-	-	-	96.516	2.351.987
CND						
Capital	2.282.455	432.967	737.948	272.099	3.725.469	90.785.995
Intereses	53.130	-	-	-	53.130	1.294.725
Total	3.001.801	1.002.667	1.024.373	272.099	5.300.940	129.178.636
Equivalente en \$	73.150.920	24.433.992	24.962.943	6.630.781	129.178.636	

(*) Este préstamo se encontraba garantizado con fianza solidaria de la CND.

Préstamos de la CND

Al 31 de diciembre de 2014 el pasivo financiero con la CND se compone de la siguiente forma:

- Doce vales en dólares con vencimiento menor a un año, a una tasa efectiva anual del 5,22 %, cuyo capital asciende a US\$ 1.871.382 más intereses por US\$ 25.345. A partir del 17 de marzo de 2014, no se devengaron intereses.
- Una partida de US\$ 20.000 transferida por la CND a Agolan S.A. (EN LIQUIDACIÓN) para financiar consultoría la cual no se encuentra documentada en vales.
- Vale amortizable firmado con fecha 27 de diciembre de 2011 por la suma de US\$ 1.656.160 más US\$ 605.124 por concepto de intereses devengados hasta su cancelación, el cual iba a pagarse en 16 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de US\$ 141.330 por concepto de amortización de capital a intereses, venciendo la primera el 31 de mayo de 2014 y hasta el 30 de noviembre de 2021. El 17 de marzo de 2014, se capitalizaron los intereses del vale devengados a dicha fecha, quedando un total a pagar por concepto de capital de US\$ 1.834.087. Los intereses a pagar al 31 de diciembre de 2014 ascienden a US\$ 27.785. A partir del 17 de marzo de 2014, no se devengaron intereses.

NOTA 12 – DEUDAS DIVERSAS

La Sociedad mantiene al cierre de cada ejercicio las siguientes deudas diversas:

	2015	2014
Acreedores fiscales	30.263	471.139
Comisiones a pagar	230.305	852.915
Honorarios a pagar	-	165.000
Otras deudas	173.199	-
	433.767	1.489.054

NOTA 13 - PATRIMONIO

13.1 Capital integrado

El capital social contractual de la Sociedad asciende a \$ 300.000.000 nominales al cierre de cada ejercicio, el cual se encuentra integrado por la suma de \$ 191.525.552 representado por acciones nominativas de \$ 1 cada una.

Las cifras expuestas como Capital integrado se exponen a sus valores nominales tal como se establece en la Nota 3.6.d).

13.2 Ajustes al Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo corresponde únicamente al ajuste por conversión del Capital integrado y de los Resultados Acumulados.

13.3 Resultados acumulados

Los resultados acumulados incluyen los resultados no distribuidos al cierre de cada ejercicio.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

NOTA 14 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos originados en actividades ordinarias al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2015	2014
Ingresos operativos netos locales	8.433.389	22.215.149
Ingresos operativos netos del exterior	-	16.646.924
	8.433.389	38.862.073

Al 31 de diciembre de 2015, el 93% de los ingresos de Agolan S.A. (EN LIQUIDACIÓN) corresponden a ventas de stocks a la Cooperativa, de los cuales \$ 7.909.521 corresponden a las ventas realizadas en el marco del contrato de consignación de mercadería vigente hasta el 25 de julio de 2015 (\$ 7.204.008 al 31 de diciembre de 2014) y \$ 371.278 corresponde a la venta realizada en el mes de diciembre de parte del stock de lanas y la totalidad de los suministros y repuestos.

NOTA 15 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de gastos de administración y ventas al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2015	2014
Remuneraciones y cargas sociales	-	(4.028.252)
Indemnización por despidos	-	(616.892)
Honorarios	(176.889)	(172.770)
Gastos de exportación	(6.495)	(565.191)
Comisiones	(8.957)	(849.098)
Fletes	(653)	(285.791)
Servicios contratados	(149.452)	(634.285)
Impuestos	(12.852)	(739.885)
Deudores Incobrables	(5.608.078)	1.195.314
Otros gastos	(420.437)	(1.243.013)
	(6.383.813)	(7.939.863)

En virtud de que la totalidad de los funcionarios fueron desvinculados a setiembre de 2014, la Sociedad no presenta en el presente ejercicio gastos por concepto remuneraciones y cargas sociales.

NOTA 16 – RESULTADOS DIVERSOS

El detalle de resultados diversos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2015	2014
Reintegros por exportaciones (Nota 21)	13.489	610.952
Regalías	-	(26.534)
Venta de activos disponibles para la venta (Nota 7)	-	108.156.400
Costo activos disponibles para la venta (Nota 7)	-	(108.156.400)
Otros ingresos	4.333.252	1.167.135
Otros egresos	(4.314.596)	(312.215)
	32.145	1.439.338

Al 31 de diciembre de 2015, los Otros ingresos corresponden a la refacturación a la Cooperativa Textil Puerto Sauce de los servicios de energía eléctrica, teléfono y agua, que la misma utiliza.

Dentro de Otros egresos se incluyen los costos asociados a estos servicios, que son facturados por UTE, OSE y ANTEL a la Sociedad.

NOTA 17 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2015	2014
Intereses ganados	4.166	96.362
Descuentos obtenidos	-	164.193
Descuentos financieros otorgados	-	(1.005.983)
Intereses perdidos	(1.398.425)	(4.156.799)
Gastos financieros	(5.893)	(158.121)
Diferencia de cambio	(94.370)	2.290.300
	(1.494.521)	(2.770.048)

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA

18.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

Al cierre de cada ejercicio no se generó impuesto a la renta corriente producto de la situación de resultado fiscal negativo. Por lo tanto sólo se genera la pérdida por el anticipo mínimo de impuesto a la renta que ascendió a \$ 106.200 y \$ 98.160 para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 respectivamente.

18.2 Impuesto a la renta diferido

Si bien existen pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por aproximadamente \$ 280 millones, no se reconoce un activo por impuesto diferido por las mismas en la medida que la Sociedad no obtendrá utilidad fiscal en los próximos ejercicios.

NOTA 19 - PARTES RELACIONADAS

19.1 Saldos con partes relacionadas

La Sociedad mantiene los siguientes saldos con partes relacionadas al cierre de cada ejercicio:

	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales		
CND - venta de unidades	186.728	-
PASIVO CORRIENTE		
Deudas financieras		
CND	152.880.069	56.915.914
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas financieras		
CND	-	35.164.806

19.2 Transacciones con partes relacionadas

	2015	2014
Financiamiento obtenido		
CND ME	44.491.996	4.499.991
CND MN	-	33.191.143
	<u>44.491.996</u>	<u>37.691.134</u>
Intereses perdidos		
CND	-	1.756.624
	<u>-</u>	<u>1.756.624</u>
Intereses pagados		
CND	-	3.974.804
	<u>-</u>	<u>3.974.804</u>
Venta de artículos		
CND	152.590	4.642
	<u>152.590</u>	<u>4.642</u>
Servicios prestados		
CND	-	518.510 (*)
	<u>-</u>	<u>518.510</u>
Venta de activos disponibles para la venta		
CND	-	108.156.400
	<u>-</u>	<u>108.156.400</u>
Cancelaciones de financiamiento con CND		
Por venta de activos disponibles para la venta	-	108.156.400
Por pagos	6.733.250	9.490.894
	<u>6.733.250</u>	<u>117.647.294</u>

(*) Corresponden a dos categorías de servicios prestados a la CND:

- Servicios prestados por cuenta de la CND al Parque Industrial de Juan Lacaze tales como reparaciones, vigilancia, limpieza, energía eléctrica entre otros por un total de \$ 310.451.
- Servicios de asesoramiento en comercio exterior a la CND por \$ 207.559

19.3 Transacciones con el personal clave

Las remuneraciones al personal clave al cierre de cada ejercicio fueron las siguientes:

Concepto	2015	2014
Remuneraciones	-	721.889
Cargas sociales	-	85.600
Indemnización por despido	-	914.659
Total	<u>-</u>	<u>1.722.148</u>

NOTA 20 - GARANTÍAS OTORGADAS

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad, no mantiene bienes afectados en garantía.

NOTA 21 - DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS A LA EXPORTACIÓN

La Sociedad es beneficiaria del régimen de devolución de tributos a las exportaciones reglamentado por el Decreto No. 558/94 del 21 de diciembre de 1994. Dicho régimen establece la devolución de impuestos mediante la aplicación del 2% sobre el valor FOB exportado.

Los ingresos devengados en el ejercicio 2015 por este concepto ascienden a \$ 13.489 (\$ 610.952 al 31 de diciembre de 2014).

NOTA 22 - PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN

Con fecha 17 de mayo de 2014 es designada la Corporación Nacional para el Desarrollo, como liquidadora de la Sociedad tal como se expone en la Nota 1.5.

Adicionalmente en el mes de marzo de 2014 el personal gerencial vigente al cierre de ejercicio 2013, fue cesado en sus funciones junto con la mayor parte del personal de la Sociedad en el marco del proceso de disolución y liquidación iniciado.

A los efectos de proceder a la liquidación de la sociedad y a la salvaguarda de los activos y cancelación de los pasivos, se continuó trabajando con un equipo de diez personas constituido por el Directorio, los cuales fueron desvinculados entre los meses de mayo y setiembre de 2014. A partir del 30 de setiembre de 2014 y hasta la fecha de presentación de los presentes estados financieros, la administración de la liquidación, fue llevada a cabo por el Departamento de Administración de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación